

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**  
**VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2020-2021**

**COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DE TURISMO**

**27 ° SESIÓN**

**(Vespertina)**

**Miércoles 14 de Abril del 2021**

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDWARD ALEXANDER ZARATE ANTON**

Señores congresistas muy buenos días, vamos a iniciar la sesión, señor secretario técnico por favor sírvase a pasar lista para comprobar el cuórum correspondiente.

**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO:**

Buenos días señor presidente, buenos días señores congresistas.

- |  |          |
|--|----------|
| • Congresista ZARATE ANTON             | PRESENTE |
| • Congresista LOZANO INOSTROZA         | PRESENTE |
| • Congresista MACHACA MAMANI           | PRESENTE |
| • Congresista PEREZ OCHOA              | PRESENTE |
| • Congresista FABIAN DIAZ              | PRESENTE |
| • Congresista BENAVIDES GAVIDIA        | PRESENTE |
| • Congresista SANCHEZ LUIS ORESTES     | PRESENTE |
| • Congresista FERNANDEZ FLOREZ MATILDE | PRESENTE |

**EL SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - Señor presidente con la asistencia de 8 señores congresistas, puede iniciar la sesión, tiene el cuórum reglamentario.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias señor secretario técnico, han registrado su asistencia 8 señores congresistas, y con el cuórum reglamentario, siendo las 8:07 am del día 14 de abril del año 2021, damos inicio a la vigésima séptima sesión ordinaria de la comisión de Comercio Exterior y Turismo.

**I. APROBACIÓN DEL ACTA**

Estimados congresistas pongo a vuestra consideración el acta correspondiente a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la comisión llevada a cabo el día miércoles 17 de marzo de año 2021, enviada electrónicamente para su revisión y

aprobación respectiva, si no presentaran observación señores congresistas se someterá a votación, señor secretario técnico por favor, para la aprobación del acta antes mencionada.

**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - Gracias señor presidente.

- Congresista ZARATE ANTON A FAVOR
- Congresista LOZANO INOSTROZA A FAVOR
- Congresista MACHACA MAMANI A FAVOR
- Congresista PEREZ OCHOA A FAVOR
- Congresista FABIAN DIAZ A FAVOR
- Congresista BENAVIDES GAVIDIA A FAVOR
- Congresista SANCHEZ LUIS ORESTES A FAVOR
- Congresista FERNANDEZ FLOREZ MATILDE ABSTENCIÓN

Ha sido aprobado con 7 votos por unanimidad señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias, no habiéndose formulado observaciones al acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, se aprueba por mayoría por los congresistas participantes de esta sesión.

#### **I. ESTACIÓN DE DESPACHO**

Señores congresistas, se les ha remitido vía electrónica para su conocimiento, el cuadro de documentos recibidos y enviados por la comisión, así como el ingreso de los siguientes Proyectos de Ley:

- **Proyecto de Ley** 7293/2020-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa del congresista Napoleón Vigo Gutiérrez, mediante el cual propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública al Complejo Turístico Baños del Inca, departamento de Cajamarca, como destino turístico nacional.
- **Proyecto de Ley** 7391/2020-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Somos Perú, a iniciativa del congresista Luis Reymundo Dioses Guzmán, mediante el cual propone la Ley que regula los juegos y apuestas deportivas y no deportivas a distancia que utilicen internet o cualquier otro medio de comunicación.

## II. ESTACIÓN DE INFORMES

Si algún señor congresistas en este estadio de informes quisiera informar, tiene el espacio para poder hacerlo en este momento, señor congresistas si quisieran informar sobre sus actividades congresales, pueden hacerlo en este momento.

**CONGRESISTA MACHACA MAMANI RAÚL (FREPA).** - Congresista Machaca por favor señor presidente.

**CONGRESISTA MACHACA MAMANI RAÚL (FREPA).** - Muchas gracias presidente, por su intermedio saludar a nuestros colegas congresistas de esta importante comisión. Quisiera alcanzar una importante información, como congresista estoy cumpliendo la labor de mi representación en mi región de Tacna. Quiero informar a la comisión de que, el día de ayer mi persona junto a las importantes autoridades, llevamos una reunión de trabajo donde estuvo presente el Cónsul del Estado Plurinacional de Bolivia en Tacna, el señor Jorge Terán Peñaranda, también estuvieron presentes autoridades de la región de Tacna y el señor presidente del Directorio de Zofra Tacna, el ingeniero Aldo Fuster y, representantes de Gobierno Regional de Tacna; donde se llevó a cabo esta reunión para llevar los siguientes puntos:

- Hemos tratado de la carretera que está paralizada, que es Tacna - Collpa La Paz, donde falta concluir el segundo tramo.

Al respecto ponemos en debate esta carretera que es tan anhelado por los tacneños, que va a servir para ambos tramos, Bolivia y Perú; donde también a través de esta carretera se van a integrar los países de Bolivia, Paraguay y Uruguay.

El señor Cónsul de Bolivia ha manifestado que ayudara a la reactivación económica y al sector turismo y comercio, también en esta reunión llevamos los problemas de Tacna, donde seguimos frustrados, porque la frontera Complejo Santa Rosa aún no tiene el camino para la reapertura, sigue cerrado nuestra frontera entonces, exigimos al Gobierno Regional de alguna otra manera, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Cancillería que, ambos países puedan entablar una conversación para una inmediata apertura de las fronteras. Es cuanto ayer se ha tratado

junto a otros temas con el señor Jorge Terán Peñaranda, donde ha resaltado el tema de la agricultura, ya que mencionó que, Perú y Bolivia somos países que tenemos la ventaja y tenemos que trabajar en la reactivación y fortalecimiento de la agricultura, el comercio, el turismo, el tema de la salud y la educación. Es cuanto puedo informar señor presidente, y continuamos para el día de hoy tenemos agendado a las 4:00 pm donde llevaremos el trabajo de mesa con la Dirección Regional de Energía y Minas donde estaré asistiendo a esa importante reunión de trabajo de articulación. Muchísimas gracias señor presidente y colegas congresistas.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Gracias congresista Machaca por su valioso informe y las actividades que realiza y tiene programado realizar dentro de su jurisdicción regional. ¿Algún otro señor congresista que en este estadio quiera informar de sus actividades? Tiene la palabra.

**CONGRESISTA PÉREZ OCHOA CARLOS (AP).** - Si señor presidente, congresista Pérez Ochoa.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista Pérez Ochoa muy buenos días, tiene uso de la palabra por favor.

**CONGRESISTA PÉREZ OCHOA CARLOS (AP).** - Muchas gracias presidente, muy buenos días colegas y señor secretario técnico.

Presidente yo quisiera dar cuenta de que el pasado 6 de abril me reuní en el despacho congresal con representantes del Frente Nacional de los Guías Oficiales de Turismo y Licenciados en Turismo, a fin de abordar problemas donde ellos vienen siendo afectados con un alrededor de 10mil personas en este importante rubro. Señor presidente desde nuestro despacho hemos remitido a la presidencia de su digna representación un oficio, a fin de que se proceda a priorizar y agendar el Dictamen del Proyecto de Ley 6337, ley que modificaría la Ley 28259, ley del Guía del Turismo. Presiente y colegas, es de nuestra modesta opinión que consideramos realmente importante atender este pedido que, seguramente va a contribuir al desarrollo de esta actividad tan importante y tan útil para la generación de empleos y sobre todo de recursos para nuestro país. Es cuanto debo informar señor presidente, muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias señor congresista Pérez Ochoa, vamos a informar al respecto en un momento.

**CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLOREZ MATILDE (SP).** - Presidente si me permite por favor.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista Matilde, tiene uso de la palabra, buen día.

**CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLOREZ MATILDE (SP).** - Muchísimas gracias presidente, muy buenos días a usted y a todos los colegas congresistas que se encuentran en la plataforma. Informar que en los días pasados tuve contacto con los dirigentes de defensa que tiene los guías de turismo y los licenciados en turismo, quienes han hecho una protesta hace unos días aquí en la capital, 6 y 7 de abril de la semana pasada y realmente están preocupados porque es una situación muy difícil que están atravesando nuestros hermanos guías y licenciados en turismo a nivel nacional principalmente hablare a nivel de Cusco. Me contacte con los señores Adrián Casimiro y el señor Neil Castro Fortón, quienes peticionan de que se pueda agendar el Proyecto de Ley que está en su despacho señor presidente, Proyecto de Ley 6337; es un tema bastante importante que tenemos que abordar más aun pensando que nosotros como congresistas tenemos poco tiempo para estar en la gestión, y pienso que deberíamos priorizar esos temas que son de mucha importancia para nuestras regiones y nuestro país, nada mas eso presidente, muchísimas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias congresista Matilde Fernández. Tiene uso de la palabra el congresista Sánchez Luis.

**CONGRESISTA SÁNCHEZ LUIS ORESTES (PP).** - Muchas gracias señor presidente, muchas gracias colegas congresistas. Precisamente para sumarme señor presidente, porque también he tenido una reunión virtual con toda la organización de este frente de defensa de los guías de turismo y efectivamente los colegas que me antecedieron, me sumo también a respaldar este tipo de actividades y para ganar tiempo para que repetir, son estas precisamente las preocupaciones de nuestros hermanos a nivel nacional, estos 10 mil están distribuidos a nivel nacional y además están los futuros que van a ingresar en este sector de la profesión de guías de turismo. Pero, también habría que ver algo de consideración en este tema, para lo que ya están trabajando o los que ya son por prácticas o su actividad

misma de lo que vienen desarrollando, tampoco debemos dejar de lado a ellos, tenemos que ver alguna forma de darla la oportunidad de que no pierdan un empleo, quizás organizándoles como empresas o pequeñas empresas, encabezado por un licenciado, pero siempre considerando a los que ya están trabajando en ese sector. Muchas gracias señor presidente, simplemente para sumar y gozar que a esto se le dé celeridad.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias congresista Sánchez Luis. ¿Algún otro señor congresista que quiera hacer uso de la palabra en este estadio? Si no hubiera intervención de otro señor congresista, pasamos a la estación de pedidos.

### **III. ESTACIÓN DE PEDIDOS**

Pasamos a estación de pedidos, señores congresistas tenemos el pedido de la congresista Yessy Fabián Díaz, quien ha formalizado con Oficio N°142-2021-YNFD/CR con fecha de 31 de marzo del año 2021, a través del cual solicita su designación en representación de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, como coordinadora para difundir la participación de las Instituciones Públicas y los Gobiernos Locales promocionando los productos en la Feria Cultural denominada "**Festival Cultural Bicentenario Perú 2021**" que se llevara a cabo durante los días 24 y 25 de julio próximos en la ciudad de North Miami Beach de los estados de la Florida.

En ese estado se le concede el uso de la palabra a la señora congresista Yessy Nélide Fabián Díaz para que sustente su pedido y tomar los acuerdos que corresponde a la naturaleza del pedido formulado. Señora congresista Yessy Nélide Fabián Díaz por favor tiene el uso de la palabra para que pueda fundamentar su pedido en este momento.

**CONGRESISTA FABIÁN DÍAZ YESSY NELIDA (AP).** - Gracias señor presidente, buenos días con todos los colegas. Así mismo, quiero manifestarle mi pedido presentado con el Oficio N°142-2021-YNFD/CR, que salió de mi despacho solicitando ser la coordinadora del "**Festival Cultural Bicentenario Perú 2021**".

Como al inicio lo manifesté, que mi persona ha viajado a Estados Unidos, encontrándonos con las autoridades de las diferentes municipalidades, en ello concretamos el compromiso con el Alcalde Anthony Defillipo, quien es

representante de la municipalidad de la biblioteca de Miami North Beach, quien muy comprometido con nuestro país y con la coordinadora Mónica Canales que está llevando a cabo todas las coordinaciones para poder realizar este evento de los festejos del Bicentenario del Perú en Miami, en mis viajes ya hemos hecho las coordinaciones con las autoridades y con la coordinadora y poder llevar a nuestro país; así mismo, hacer invitaciones a nuestras autoridades, invitaciones a nuestros gremios de turismo de cultura para realzar este evento, toda vez que este Bicentenario no pase desapercibido a pesar de estar viviendo esta pandemia; necesitamos reactivar nuestro turismo, necesitamos reactivar nuestra economía y creo que la única forma es tocando puertas del extranjero. Por eso, quiero agradecer a esta comisión y a su presidencia por tomar en cuenta mi pedido y a mis colegas también por darme esa confianza para trabajar de la mano haciendo un equipo como corresponde, y allá en Miami si tenemos las puertas abiertas, ellos tiene el compromiso y más allá de eso tienen ese espíritu de realzar el Perú y siempre lo han dicho, el Perú es rico en todo solo que a veces nosotros como padres de la patria necesitamos dar nuestro granito de arena y llevar en alto este evento señor presidente. Gracias, muy amable con todos.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - A usted señora congresista Yessy Nélide Fabián Díaz. Habiendo hecho uso de la palabra la congresista vamos a poner en consideración de los miembros de esta comisión al voto el pedido para que sea designada como coordinadora para difundir la participación de las Instituciones Públicas y los Gobiernos Locales, en la denominada Feria Cultural "**Festival Cultural Bicentenario Perú 2021**" que se llevará a cabo los días 24 y 25 de julio próximo en la ciudad North Miami Beach de los Estados Unidos en la Florida. Con la intervención de la congresista, señores congresistas se someterá a votación el pedido que procede, señor secretario técnico pase a votación el pedido formulado.

**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - Gracias señor presidente.

- Congresista ZARATE ANTON A FAVOR
- Congresista LOZANO INOSTROZA A FAVOR
- Congresista MACHACA MAMANI A FAVOR
- Congresista PEREZ OCHOA A FAVOR
- Congresista FABIAN DIAZ A FAVOR

- Congresista BENAVIDES GAVIDIA A FAVOR
- Congresista SANCHEZ LUIS ORESTES A FAVOR
- Congresista FERNANDEZ FLOREZ MATILDE A FAVOR

Ha sido aprobado por unanimidad señor presidente con 8 votos a favor.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias, se ha aprobado por unanimidad por los congresistas participantes, designar a la señora congresista Yessy Nélide Fabián Díaz como coordinadora para difundir la participación de las Instituciones Públicas y los Gobiernos Locales, para la promoción de los productos en la Feria Cultural denominada "**Festival Cultural Bicentenario Perú 2021**" que se llevará a cabo los días 24 y 25 de julio próximo en la ciudad North Miami Beach del estado de Florida. **APROBADO.**

Si algún miembro de esta comisión quisiera formular algún pedido en este estadio señores congresistas y antes de seguir con la orden del día, tiene el uso de la palabra para que puedan solicitar los pedidos que consideren en representación de sus regiones.

**CONGRESISTA FABIÁN DÍAZ YESSY NELIDA (AP).** - Señor presidente, quiero hacer uso de la palabra por favor, solo para agradecer.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista tiene uso de la palabra.

**CONGRESISTA FABIÁN DÍAZ YESSY NELIDA (AP).** - Gracias muy amable señor presidente, por su intermedio quiero agradecer a todos mis colegas por darme esa confianza y así mismo, quiero realzar el compromiso que tengo con el país y con nuestra comisión y ahora más que vamos a llevar a North Miami Beach, tenemos que quedar bien y llevar el Perú en alto. Gracias señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Felicitaciones congresista, sabemos que va hacer un muy buen trabajo.

**CONGRESISTA MACHACA MAMANI RAÚL (FREPPAP).** - Pido la palabra señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista Machaca tiene uso de la palabra.



**CONGRESISTA MACHACA MAMANI RAÚL (FREPA).** - Gracias, en estación de pedidos señor presidente, con la fecha de 23 de marzo del presente año, remití a su presidencia el Oficio N°744, el cual solicito la importancia de la reapertura de la frontera para la reactivación del comercio y turismo de Tacna, donde pido que se realiza una sesión descentralizada conjunta con la comisión de Relaciones Exteriores para este lunes 19 de abril de 2021, agradeceré señor presidente atender este pedido. Muchas gracias.

Congresista Machaca gracias a usted, pedido que he tomado en cuenta para llevar adelante con la comisión de Relaciones Exteriores una sesión descentralizada conforme al planteamiento echo por su despacho congresal, estamos en la programación para calendarizar esa sesión señor congresista. ¿Algún otro señor congresista que quiera intervenir en este estadio por favor?

**CONGRESISTA SÁNCHEZ LUIS ORESTES (PP).** - Señor presidente la palabra.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista Sánchez Luis, tiene uso de la palabra.

**CONGRESISTA SÁNCHEZ LUIS ORESTES (PP).** - Si muchas gracias, señor presidente creo que todas las representaciones nacionales de mis colegas van a estar de acuerdo y usted también que debemos tratar este tema con urgencia, con el poder ejecutivo y la ministra del sector para que se reabierturen las zonas turísticas, realmente estamos agonizando y se está deteriorando todas las zonas de los atractivos turísticos si no reactivamos, tenemos que reactivar y ayudar, aquí no hay colores políticos y felizmente ya paso las elecciones del 11 de Abril de 2021, por lo tanto año de campaña y simplemente todos tenemos que apoyar para tener una reunión con el ejecutivo y la ministra para ponerse de acuerdo, viendo todas las previsiones y realizando una salud pública preventiva se puede reaberturar las zonas turísticas. Entonces, mi pedido es que si tengo una reunión de trabajo con la Ministra de Comercio Exterior y Turismo para ver este tema con suma urgencia, porque la economía cada vez está agonizando en nuestro país y tenemos nosotros como autoridades en ejercicio ayudar a que la población se levante, y esa es una de las cosas que importan, hace algunos días tuve una conversación con la gente de Cajamarca y me decían, "señor

*congresista veo que ustedes no están haciendo nada, porque no podemos abrir nuestras zonas turísticas, tenemos que estar vendiendo queso, mantequilla,, yogurt todos los días, y ¿a quién vendemos?, ¿dónde vendemos?, estamos desesperados". Mire usted, gracias a Dios tiene vacas que siguen dando leche y Cajamarca es una zona muy buena, igualmente hay una zona e Huallanca en Ancash donde me llamaron y me dijeron también que no tiene donde vender o a quienes vender sus productos; entonces, el turismo es el que va y viene y empieza a moverse la economía, señor presidente quiero que tome en cuenta esta petición muchas gracias.*

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Gracias congresista Sánchez Luis, pedido que hacemos nuestro y que es un pedido de todos los actores que se dedican a estas actividades y nivel de todo lo ancho y largo de nuestro territorio patrio, agradecer a la ministra que siempre la invitamos y siempre tiene la disposición de participar con nosotros, así que ese pedido lo hacemos nuestro y vamos a invitar a la señora Ministra de Comercio Exterior y Turismo para tener una reunión de trabajo y poder agendar de prioridad nacional la reactivación de estos sectores tan importantes, haremos la gestión para poder tenerla en los próximos días a la señora ministra con nosotros señores congresistas.

**CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLOREZ MATILDE (SP).** - Pido la palabra por favor.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista Matilde Fernández tiene uso de la palabra.

**CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLOREZ MATILDE (SP).** - Gracias, una vez más reiterarle el pedido que hace la Federación de Guías de Turismo y Licenciados en el rubro, para que se pueda agendar el Proyecto de Ley 6337 o en su defecto darnos la información que corresponde, porque seguramente ya se han hecho los trámites correspondientes a los entes que tienen que dar las opiniones y saber en qué situación se encuentra este Proyecto de Ley señor presidente, muchísimas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Señora congresista Matilde Fernández gracias por su intervención.

Permítame en este estadio informales respecto al planteamiento que hicieron los señores congresistas, así como el suyo señora Matilde Fernández y el congresista

Pérez Ochoa, respecto a esta iniciativa legislativa. Debo decirles que los miembros que forman parte de la comisión de Comercio Exterior y Turismo y nosotros hemos tenido reuniones permanentes con los Licenciados de Turismo y no solo con ellos, si no con todos los que tiene que ver con esta actividad y con los que tiene que ver con esta iniciativa legislativa, en ese sentido es prioridad de esta comisión y de esta presidencia, acelerar el procedimiento con el propósito de que esta preocupación que tiene que concluir y recaer en una Ley, podamos nosotros concluirla en un periodo legislativo, como ustedes conocen y saben la tramitología obliga a que nosotros podamos tener los informes respectivos de los entes ministeriales, especialmente del MINCETUR y otros entes ministeriales del aparato estatal, toda vez que todavía no hemos recabado la información que corresponde y estamos solicitando la aceleración o priorización para que se emitan los informes respectivos y quede expedita la evaluación del Dictamen y someterlo a esta comisión, es la preocupación que a nosotros nos motiva solicitar en forma reiterada a los ministerios respectivos y entes de las informaciones y de los informes que corresponden, es más le hemos remitido información a la presidencia de nuestro congreso a efecto de que por intermedio de ella solicite la información, o en su defecto si es que han tenido comunicación de alguno u otra forma de los entes respectivos nos deriven a la comisión de forma urgente la información que corresponde de estas instituciones, es decir este tema de la aprobación de este Proyecto de Ley es preocupación nuestra y la que tiene que ver definitivamente con nuestro sector y dado a que en los próximos días vamos a tener a la señora ministra es ineludible que también podamos preguntarle el estado que se encuentra dentro de su institución el informe que corresponde, así que reitero una vez más el equipo técnico de esta comisión viene trabajando, se viene reuniendo permanentemente con los actores a nivel nacional de Licenciados de Guías de Turismo y es preocupación e interés nuestro que podamos priorizarlo. Considero que hemos avanzado, pero si es que no hay conclusión, el avance es nada o escasamente poco, por lo que estamos interesados en que podamos tener los informes finales para poder ponerlo al debate, tener el dictamen respectivo y poder agendarlo respectivamente y nos alcance esta legislatura para poder ponerlo en aprobación del pleno del congreso. Es lo que tengo que informarles señores congresistas, esperamos que estamos trabajando y acelerando este tema y, considero que

en los próximos días vamos a tener resultados que estamos exigiendo con el carácter complementario se nos pueda informar a esta comisión para poder ponerlo a debate, gracias.

No habiendo participación de otro señor congresista, vamos a pasar a la estación del orden del día.

#### **IV. ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA**

Señores congresistas, conforme a la agenda se tiene como primer tema de la orden del día la participación de la **Señora Mónica Canales Reynaga**, Coordinadora General del Evento Cultural del Bicentenario de North Miami Beach, para que expongan sobre:

- Fomento del Turismo y las actividades programadas en conmemoración del Bicentenario en la ciudad de Miami-USA

Señora Mónica Canales que gusto saludarla, bienvenida sea usted a esta comisión de la cual formamos parte, por favor dese el tiempo para poder informar sobre este evento del turismo y las actividades programadas en conmemoración del Bicentenario Nacional en Miami-USA, le damos la bienvenida tiene uso de la palabra.

**SEÑORA MÓNICA CANALES REYNAGA.** - Muy buenos días a todos los congresistas y ante todo felicitar por la labor que están realizando en esta comisión y sobre todo agradecer a dios por permitirme estar en este momento conjuntamente con ustedes para hacerles llegar de todas las actividades que estamos realizando en la ciudad de Miami. Soy Gerente General de la revista Destinos Perú, vengo trabajando 14 años consecutivamente, visitando todo el interior de nuestro país y difundiendo a través de mi revista física y ahora virtual "**Destinos Perú**", en la cual me ha permitido realizar diferentes actividades nacionales e internacionales y ahorita me encuentro en USA, justamente haciendo lo que me gusta hacer; esta oportunidad se me está brindando gracias a la señora Edenia que es la directora de la biblioteca y cultura de la ciudad North Miami Beach y de muchas personas peruanas que viven, casi la tercera parte de la ciudad, entonces ellos han querido hacer un tributo para los peruanos, ya que no pueden visitar nuestro país; entonces ella gentilmente dentro de sus actividades del año ha escogido la fecha 24 y 25 de julio para realizar esta

actividad por nuestro bicentenario, en la cual ella me ha convocado para poder apoyar y contribuir con lo que sabemos para poder realizar un actividad de los mejor, esa es la razón en la que yo me encuentro el día de hoy con ustedes para poder pedir apoyo y, así mismo agradecer a la congresista Yessy Fabián, que justo ha llegado cuando estábamos en esas coordinaciones y en la cual se comprometió con ayudarnos también y comprometer al congreso para que ustedes a través de este evento se puedan dar oportunidades, sobre todo a nuestro expositores peruanos. Acá en los EEUU es muy conocido por nuestra gastronomía, entonces a todo mundo le encanta nuestra gastronomía, cuando me ven me dicen ¡Ah ceviche! Gente que no hable el castellano me dicen eso y me identifican y yo me siento orgullosa de ello.

Para esta actividad, yo vengo trabajando muchos años con unos amigos norteamericanos que parecen peruanos, que es la Familia Suarez, quien es el presidente de la fundación de museos Suarez, quienes también llegaron al Perú con ese afán de conocer y ayudar, tal es así que organice y promocio la marca Machu Picchu y lo hicimos en el Congreso de la Republica, en la cual invite al señor alcalde Roberto Martell de la ciudad de Medley para que visite nuestro Perú, en la cual logre este objetivo y nos fuimos a Cusco, en la cual se quedó maravillado con Machu Picchu y tanto ha sido su admiración por nuestro país que él se comprometió y decidió darnos algún regalo lo digo así, porque decidió darnos una avenida de su ciudad para que se llame Perú, entonces con esa noticia, en ese momento que se encontraba en una cena con el alcalde en Machu Picchu, realmente lo tomamos con mucha gratitud y alegría de que una ciudad de Miami se llame Perú, entonces hemos hecho los tramites posteriores de hace año y hoy en día somos patrocinadores de la calle Perú que está aprobada por la ciudad y ahora está aprobado por el condado y en la cual también estaremos festejando acá en Miami, en Medley Miami. Entonces la familia Suarez nos han dado muchas oportunidades desde que hemos venido y les ha gustado, sobre todo viendo tanta necesidad como dicen algunos congresistas que los he venido escuchando, tenemos tanta riqueza turística que la verdad es que hay que ponerlo en valor y también posicionarlo en el mundo, a pesar que es conocido necesitamos afluencia turística pero, dada la situación que estamos pasando, ya que yo trabajo en el Ministerio de Salud hace 32 años, en estos momentos estoy de licencia por que me encanta y estoy agradecida con dios

de poder ayudar a mi país a través de este evento y organización que vengo haciendo, por eso es la razón y es muy oportuno agradecer al señor presidente Edward de darnos esta plataforma y poder brindarles información a ustedes.

¿De qué se trata este evento? Es un evento donde se va a mostrar nuestra cultura y todos nuestros recursos, acá en los EEUU hay muchos peruanos que trabajan en ese rubro como la gastronomía y otros servicios, pero para nosotros es una oportunidad y una ventana de poder traer a este país, a través de los gobiernos locales y a través de las instituciones a productores y justo le mencione al señor Edward que podían invitar a los presidentes de las organizaciones de asociaciones de la papa, productores de la artesanía y de cualquier tipo de producción y puedan venir a este evento, porque van a ser dos días de venta, no solamente van a mostrar si no también van a tener oportunidades de canalizar ayuda, de conseguir compradores, porque justamente el señor Luis Suarez nos está apoyando, presentándonos a gente que está en este rubro, entonces sería muy loable y muy bueno que tengamos esta canalización para que a través de este evento tengan oportunidades nuestros productores del Perú. Son 200 años que nunca más vamos a volver a pasar por esto, y gracias a dios que estamos vivos todavía, entonces queremos festejar que sea una actividad muy alta, en la cual vengán artistas, que haya danza, exposiciones en todos los rubros de los destinos turísticos, la gastronomía, la artesanía, los productos que tenemos y esa es la razón en la cual va mi pedido, a través de ustedes para pedir apoyo a MINCETUR, a PROMPERU y a Marca Perú que como institución nos tienen que apoyar, en la cual dar las facilidades a los productores que quieran llevar sus productos como valija diplomática o la verdad no lo sé, pero eso quería hacer como pedido para que nos puedan apoyar con la gestión más que todo, para dar la oportunidad a los que menos tienen.

Escuche a unos congresistas que están pidiendo el tema de ellos residen el pedido de las comunidades y de que se habrá el tema del turismo, pero estamos en unos tiempos difíciles, y ahorita nosotros buscando de qué forma podemos ayudar, creo que es la mejor oportunidad de poder hacer algo y dejar huella, cualquier duda o pregunta que ustedes quisieran saber me lo pueden hacer, ya que el señor Luis Suarez está presente y puedan ustedes conocerlo.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias señora Mónica Canales Reynaga por su intervención, ¿me dijo que esta el señor Luis Suarez con nosotros?

**SEÑORA MÓNICA CANALES REYNAGA.** - Si está conectado hace 15 minutos y me pidió por favor que lo acepten en la reunión junto con la señora Dayamy también y no sé si la habrán aceptado.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Por favor el equipo técnico confírmeme si el señor Luis Suarez está con nosotros y denle autorización para que participe.

**SEÑORA MÓNICA CANALES REYNAGA.** - el señor Luis Suarez esta justamente ahora está en la municipalidad de North Miami Beach y ha pedido un momentito para poder ingresar con nosotros y se está comunicando conmigo diciendo que está intentando entrar, pero no lo aceptan.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Un momentito por favor, están haciendo la gestión.

**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - Presidente disculpe, lo que sucede es que técnicamente no tenemos el ingreso del señor, estamos haciendo las coordinaciones con el área técnica para que ingres, estamos esperando.

**SEÑORA MÓNICA CANALES REYNAGA.** - Disculpe, Luis están haciendo las coordinaciones técnicas para que tú puedas ingresar.

**SEÑOR LUIS SUAREZ.** - Ok, sigo esperando.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Señor Luis Suarez justo en saludarlo, salude a los miembros de la comisión.

**SEÑORA MÓNICA CANALES REYNAGA.** - Luis te pongo en vivo para que los puedas ver, puedes hablar Luis.

**SEÑOR LUIS SUAREZ.** - Buenas tardes, como están todos ustedes.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Ojalá señora Mónica logren solucionar el impase y pueda ingresar, vamos a seguir con la sesión.

Señores congresistas, la señora Mónica Canales Reynaga, coordinadora del evento cultural del Bicentenario en North Miami Beach es la que tiene relación directa con el acuerdo anterior para que con efecto la congresista Fabián Díaz Yessy nos represente como coordinadora en el evento del bicentenario, es un evento importante que tiene como propósito que cuando regresemos a nuestra normalidad el Perú siga siendo visto con esos ojos que el mundo lo tenía hasta antes del inicio de esta pandemia, por eso era importante tenerla con nosotros presente, ella es una peruana que viaja constantemente a EEUU a realizar gestiones con el propósito de poner en bandera los productos peruanos fuera de territorio patrio, en ese sentido si es que alguien o algún colega nuestro quisiera hacerle alguna pregunta a nuestra invitada puede hacerlo.

**CONGRESISTA MACHACA MAMANI RAÚL (FREPA).** - Presidente pido la palabra.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista Machaca, déjeme decirles que el señor Luis Suarez es el fundador de esta institución, de esta ONG que tiene fines altruistas y humanistas y creo que la señora Fabián Díaz puede dar fe de ello y era importante conocerlo y saludarlo y aperturarse con los congresistas y con el Perú a efecto que algún tipo de apoyo pueda llegar a nuestra jurisdicción, ese era el interés, ese era la motivación de tenerlo acá con nosotros; sin embargo, lamentablemente a veces los temas técnicos nos pasa una mala jugada. Congresista Machaca tiene uso de la palabra por favor.

**CONGRESISTA MACHACA MAMANI RAÚL (FREPA).** - Si, muchísimas gracias. Primero saludar a la señora Mónica Canales que en este momento se encuentra en EEUU, yo soy Raúl Machaca y represento a la región Tacna, y saludar al señor Luis que está en EEUU a pesar de que la conectividad sea un problema le mando un saludo. Saludo desde la región Tacna la iniciativa que usted está asumiendo, de que el día 24 y 25 del mes de julio del presente año, con motivo de la conmemoración del bicentenario se va a llevar a cabo una de las actividades muy importantes en EEUU, donde a través de usted se va a promover el turismo, entonces mi pregunta sería que aquí en la región de Tacna nuestra gastronomía es el Picante a la Tacneña, tenemos también como producto agrícola el orégano de mejor calidad y otros rubros de actividad turística, entonces quisiera saber si nos podría



alcanzar el cronograma de las actividades, desde que día va iniciar hasta que día va a terminar para cada uno de los congresistas que integramos esta comisión, y lo segundo sería ¿Cuánto es el pasaje ida y vuelta más estadía?, así informar aquí a la población de Tacna y para que esa fecha puedan alistarse y puedan también alistarse en EEUU y, tercero si nos podría alcanzar que otro trámite de documentos se necesitaría, muchas gracias señora Mónica.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias congresista, si la señora Canales podría responder por favor, prenda su micro por favor señora Mónica.

**SEÑORA MÓNICA CANALES REYNAGA.** - Por supuesto, ante todo quisiera informar que está presente la Directora de la Biblioteca y Cultura de la ciudad de North Miami Beach donde se va a realizar el evento y quien es la iniciadora de este proyecto. Respondiendo al congresista y bajo su pedido, este evento se está haciendo a través de las gestiones de ustedes y es para darle oportunidad a través de las asociaciones para que manden a un representante para que pueda traer sus productos y también que estamos pidiendo las facilidades para que puedan venir a los EEUU, porque usted sabe que para venir a los EEUU hay que tener una Visa, hay gente que ha venido y tiene su Visa, pero para las personas que no tienen Visa se está formando una delegación de representantes para darles facilidades para que puedan traer sus productos acá, y no solamente puedan mostrarlo si no también concretar negocios para poder exportar esos productos ya que estarán compradores, entonces esa es la oportunidad social que tenemos a través de este evento, no es un evento cualquiera; y por lo otro de dar las facilidades, este país es un poquito caro pero como nosotros ya hemos venido ya sabemos cómo es la situación, se está haciendo con la señora Dayamy Rodríguez, ella es la encargada de ver donde se van a hospedar, darles facilidades, inclusive se está viendo para darles oportunidad para que ellos puedan tener una logística de cocina, porque aquí en este país cuidan el tema de bioseguridad, entonces están viendo donde ellos puedan dejar sus cosas, comprar sus productos y se está proyectando que ellos vengan dos días antes para que vean sus productos y vean donde van a producir la comida y llevarlo a este patio de comida donde se les van a dar a los visitantes, entonces en estos dos días yo tengo que regresar a Miami y ahí vamos a sacar los costos mínimos

para que puedan gastar lo mínimo, y en tema de pasaje, para mi es importante formar la delegación que ahora la congresista Yessy Fabián ya sabe la realidad y tiene toda la experiencia, vamos a ver todo esto para que les alcance a ustedes todo el proyecto y las facilidades que le vamos a dar, y coordinando con el presidente de la comisión ya que también va a venir a EEUU, porque el lanzamiento vamos a tenerlo el día 29 de abril, donde vamos a tener el lanzamiento de este proyecto del bicentenario conjuntamente con la señora Edenia, en la cual vamos a darle las invitaciones del caso para que puedan asistir y así mismo, para toda la delegación vamos a hacerle llegar las cartas de invitación para que puedan asistir a este evento, y la gestión va a salir a través de Relaciones Exteriores para que puedan darles facilidades a los expositores que van a venir a este evento, cualquier cosa, cualquier duda háganme saber para poder darle la respuesta de como estoy apoyando esta organización.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias señora Mónica Canales, efectivamente esta reunión tiene como propósito para que los miembros de esta comisión, y no solo los miembros de esta comisión, si no las autoridades a nivel nacional puedan tener este nexo comunicante muy importante a efecto de poder tener en valor sus artesanías, sus productos y todo lo que consideren que pueda poner de conocimiento como comercio en el mercado internacional, muy amable la señora Canales tiene este propósito y dejara algún modo de comunicación para que ustedes puedan comunicarse con ella o con la congresista Fabián Díaz que también tiene conocimiento de esto y la idea señores congresistas es que, si ya tenemos la idea de que dentro de nuestra jurisdicción hay algo que podamos poner el valor en el extranjero, no pierdan esta oportunidad, por eso lo tenemos aquí a las señoras invitadas, tenemos un matriarcado hoy día. Si hubiera la participación de algún señor congresista por favor.

**CONGRESISTA SÁNCHEZ LUIS ORESTES (PP).** - Presidente la palabra.

**SEÑORA MÓNICA CANALES REYNAGA.** - El señor Luis Suarez ya entró.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista Luis permítame darle el tiempo al señor Suarez, a la señora vamos a tenerla con

nosotros todavía, vamos a improvisar un poco la agenda, por favor si me permite señor congresista adelantar este segundo tema de la orden del día para tener la participación de la señora Dayamy Rodríguez, Fundadora del CEO, así como el del Señor Luis Suárez, Presidente, Jefe Curador de "Suárez Museum Of Natural Science & History" y Edenia Hernández, Chief City Librarian, a fin de que expongan sobre:

- El financiamiento y potencialidades del mercado norteamericano para los productos de los artesanos peruanos.

Primero quiero dar uso de la palabra y la bienvenida al señor Luis Suárez, Presidente, Jefe Curador de "Suárez Museum Of Natural Science & History" para que pueda saludar señor Luis a los miembros de esta comisión que hoy día estamos sesionando y al cual hemos tenido el gusto de poderlo invitar y poder participar de esta reunión que por cierto es vista por todos los peruanos a través de las redes sociales que tiene el Congreso de la República del Perú, señor Luis Suárez sea usted bienvenido, tiene uso de la palabra para saludar a los miembros de la comisión y al pueblo peruano.

**SEÑOR LUIS SUÁREZ.** - Buenos días, como están todos ustedes, para mí es un gran honor que me hayan invitado, le agradezco a Mónica Canales que haya sido puente de esta gran invitación del día de hoy, desafortunadamente tuvimos un pequeño problema con el internet y no pudimos comunicarnos anteriormente, yo en 2 minutos tengo una conferencia con el Presidente de Madagascar, lo cual ya sepa del tema le comunicare a Mónica si se une al Bicentenario que vamos a tener aquí en Miami, la cual ya muchas personas del mundo se han enterado y quieren ser partícipe de esto, ya que vamos a ser pioneros de un evento cultural y podríamos serlo mundialmente, me ahoga mucho de esta invitación y que haya tan bonitas personalidades que conozco a cada uno personalmente y los felicito por el trabajo que están haciendo, por las puertas que nos han abierto de ayuntamiento en esta ciudad de Miami Beach, la librería que siempre ha estado presente en la parte cultural. Creo que esto del Bicentenario será tan emotivo no solamente para la cultura peruana, si no para todas las culturas que están alrededor de nosotros, ya que va ser un gran ejemplo de demostrarle al mundo las cosas, las

riquezas, la gastronomía, la cultura de su bello país Perú, a mí me orgullece ser partícipe de este gran proyecto y poder promoverlo como lo he hecho antes durante varios años, el de promover el Perú internacionalmente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Gracias señor Luis Suárez, sabemos de la agenda y los miembros de esta comisión han escuchado, puede seguir con sus actividades, sabemos que tiene en estos momentos una agenda con una personalidad de allá de EEUU, gracias por haber participado con nosotros.

**SEÑOR LUIS SUÁREZ.** - Como puede ver, me gustaría estar más tiempo pero, en este momento si ve estamos trabajando con los temas de vacunación de Pfizer, mire la cola que tenemos aquí, tenemos varias personas esperando en la cola para colocarse la vacuna Pfizer, gracias a Dios nos nombraron programador del estado de la Florida y me enorgullece poder servirle a todos nuestros hermanos hispanos, latinos y las personas que más necesiten por este gran problema de la pandemia, que dios me los bendiga, me están llamando del otro teléfono para el otro Zoom Meeting, que dios le de muchas bendiciones a todos y gracias por esta bonita invitación, bendiciones.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - A usted caballero, muchas gracias señor Luis Suárez. Habiendo concluido la participación del saludo básicamente del señor Luis Suárez, altruistas que apoya mucho a la comunidad latina, hubiésemos querido tenerlo más tiempo, pero los tiempos así, escaso para uno y para otros.

En ese sentido prosiguiendo con el tema de la orden del día tenemos a la **Señora Dayamy Rodríguez**, Fundadora del CEO; repito una vez más la señora Mónica Canales va a seguir con nosotros y si algún congresista quiere hacerle algún planteamiento de pregunta, ella va a responderlo porque se va a quedar con nosotros, está comprometida con el Perú y esta comisión, así que gracias Mónica por estar con nosotros.

Por favor, **Señora Dayamy Rodríguez** tiene uso de la palabra para que pueda exponer sobre los temas que tienen que ver con el financiamiento y potencialidades del mercado norteamericano para los productos de los artesanos peruanos o de los objetivos y forma de trabajo que tiene su representada, bienvenida señora Dayamy Rodríguez. ¿Tenemos a la señora invitada señor secretario técnico?

**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - No, solo los que estamos conectados señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - ¿La Señora Edenia Hernández está con nosotros?

**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - La señora Edenia si está con nosotros.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Señora Edenia si puede hacer uso de la palabra con todo gusto por favor.

**SEÑORA EDENIA HERNÁNDEZ.** - Buenos días señor presidente y a todo el congreso muchas gracias por la invitación para poder compartir con ustedes, es un honor para nosotros poder participar en su reunión. Como le ha comentado Mónica, nuestra ciudad tiene una gran cantidad de peruanos representados como residentes, además de varios negocios que representan al Perú y son toda una fuerza en nuestra ciudad, en mi equipo bibliotecario la señora Erika Arbulú es parte de mi equipo administrativo y es la que atrae a las personas a la biblioteca, es nuestro brazo a la comunidad y no puedo decir nada más de lo complacida que quedé de poder conectarme con Mónica a través del señor Suárez y su esposa, nosotros como biblioteca también somos los programadores culturales de la ciudad North Miami Beach, hacemos varios eventos al año, maso menos seis eventos culturales, pero la verdad cuando supimos en mis lecturas, porque soy bibliotecaria aunque esté al frente en la parte del gobierno, leyendo sobre el bicentenario del Perú y pensé y dije ¡Que cosa más bonita! Para poder nosotros unirnos y celebrar la rica cultura que ustedes nos ofrecen y, parte de nuestro trabajo con la ciudad es poder ser el brazo de ofrecer información turística de nuestra ciudad, además de la información turística de todo el mundo como biblioteca, tenemos muchas personas que viene y dialogan y dan charlas, y que bonito seria poder atraer no solo a los peruanos que puedan visitar nuevamente cuando salgamos de esta pandemia, si no que las personas que nunca han viajado a Perú puedan tener esa oportunidad de ir, contándome a mi entre ellas, porque es muy lindo que a uno le traigan regalos o ver videos, pero no se compara con que uno pueda tener ese contacto personal con la cultura y creo que sería un magnifico momento que ustedes puedan venir y ver los espacios que tenemos para poder promover su

cultura, no solamente gastronómica, artesanal y todo lo que puedan presentar, nosotros tenemos varios artistas peruanos que comparten con nosotros cuando tenemos exhibiciones de arte, pero no me puedo imaginar si vinieran algunos a compartir con nosotros, así que sería un orgullo podernos estrecharnos las manos y poder traerles las oportunidades que ustedes tienen para ofrecer a nuestra comunidad para que ellos puedan viajar allá, conocerlos y tal vez ustedes vengan y tengan más negocios acá, es más le quiero compartir la biblioteca está en un área anclar, le dicen la Calle Central de nuestra ciudad de North Miami Beach y es un área que tiene un proyecto para que haya edificaciones y traer negocios en los próximos cinco años, estamos en un área central y queremos hacerlo en ese mismo local, para que haya ese interés en la ciudad y en ver en lo que ustedes puedan aportar, junto a nuestro Alcalde Anthony Defillipo nos da siempre su apoyo, esta algo ocupado por ejemplo con las vacunas con Luis, y le voy a decir la demando igual que en su país es tanta que tuvimos que sacarla de la biblioteca y llevarla a un parque que no se está usando, porque es tanto el interés y el Alcalde ha estado trabajando y creo que por fin pudo mandar una carta de invitación para nosotros para que vean el interés que tenemos en poder ser sus anfitriones, así que muchas gracias por tenerme aquí y estoy disponible para cualquier pregunta que tengan ya sea acerca de abril 29 cuando tengamos el lanzamiento o en julio cuando celebremos el bicentenario por dos días.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias señora Edenia Hernández por su intervención, la señora Edenia Hernández para decirlo en términos peruanos, es funcionaria de la Municipalidad de Miami Beach, es la encargada protocolar de realizar todas las actividades culturales y en este bicentenario ha tenido en ver en considerar al Perú y tener en valor en Miami, a efecto que estos 200 años que como dijo Mónica no se va a volver a repetir nunca más en nuestra vida, tenga el espacio de promoción además de histórico para promover nuestros propios productos que es lo que interesa y es lo que importa, ella como funcionaria de confianza del Alcalde de Miami, por las coordinaciones que realiza con Mónica y con el señor Luis Suárez, quieren darle ese espacio que la trayectoria peruana se merece pero con una especie de reactivación económica de nuestros productos, de nuestros emprendedores y la verdad es un espacio muy interesante y

muy importante que si los congresistas sabemos aprovecharlo vamos a llevar reactivación económica con las gestión de articulación de las autoridades y con estas instituciones altruistas que se encuentran en EEUU en Miami, por eso el interés de ustedes señores congresistas de ver que es lo que están pensando poner en este mercado americano de sus productos, de sus artesanos, de sus productores y de tanto que se pueda hacer y de que podamos activar la reactivación exponiendo nuestros productos y nuestra artesanía en este espacio de Miami Beach, que la Municipalidad de Miami y que nuestras instituciones han aperturado a nuestros emprendedores, por eso el interés de ponerlos en esta reunión. Gracias señora Edenia Hernández, a la conclusión de las participaciones de Edenia y de Mónica hubiera alguna intervención señores congresistas, ahora sí señor congresista Luis Sánchez discúlpeme, tiene uso de la palabra.

**CONGRESISTA SÁNCHEZ LUIS ORESTES (PP).** - Muchas gracias señor presidente, en verdad estas acciones nos emocionan y nos sentimos tan agradecidos a todos los que están participando, sobre todo a la fundación del señor Luis Suárez, a nuestra embajadora Mónica porque es ella que está llevando las novedades a través de su revista; si los peruanos nos unimos tenemos grandes valores y grandes cosas se podrían hacer en este país y realmente estoy muy contento de estar escuchando todo esto y ser partícipe de esta comisión. Quisiera preguntarle a nuestra invitada, a la señora Mónica Canales, ¿tiene una idea de un promedio de lo que puede gastar un participante? en lo que fuera, maso menos tiene una idea de lo que necesita tener de economía para poder participar de este viaje, entre pasaje, hospedaje, traslado, etc. Entonces, si eso sabemos nosotros podemos promover a través de nuestras regiones y a través de nuestra región que representamos, sería bueno porque es importante conocer eso, porque de ahí parte de quien está en condiciones de los expositores o si cuentan con ese dinero promedio de lo que se puede gastar. Felicitar y agradecer a Mónica, a nuestra congresista Yessy, la verdad que muy buena labor y saludar por todas estas actividades festivas a lo que estamos respaldando con todo lo que podemos, y me agrada actividades e iniciativas como esta, espero la respuesta de la señora Mónica Canales, muchas gracias presidente.

**SEÑORA MÓNICA CANALES REYNAGA.** - Muchas gracias por la pregunta, ante todo quiero agradecer profundamente a dios por haberme permitido conocer a la señora Edenia Hernández, una persona muy sensible y muy sencilla, una persona muy loable que da todo por todo y por todos, gracias señora Edenia por todo, y ante el público que estamos todos nosotros quiero agradecerle profundamente por esa oportunidad que me da por desarrollar esa personalidad que me encanta y es hacer lo que hago, tratar de hacer eventos que ayuden; así mismo, quiero agradecer a la señorita Erika que es el brazo derecho de la señora Edenia y con quien directamente coordino con ella para que puedan salir las cartas, ella conoce toda la ciudad y es una coordinadora muy eficiente en la cual peruana, chiclayana, así que tenemos el nexo peruano, los peruanos a donde vayamos siempre estamos conectados con peruanos que ama su país, esa es la razón que yo estoy ahí atrás de ella y le ha comentado que hago con la señora Edenia y yo encantada y agradecida, gracias señora Edenia por su participación y por la oportunidad que nos da a nuestro país por desarrollar este proyecto tan lindo en su distrito.

Bien, congresista referente al paquete de viaje, estamos justamente eso, porque lo más importante es conseguirles a las personas que no tiene Visa a través de la delegación, y acá nos ponemos a trabajar en forma muy dinámica para que ellos puedan lograr tener su Visa para el evento, entonces de esa forma pueden adquirir los pasajes lo más baratos que se pueda, en el mes de Julio es una temporada en EEUU y evidentemente si compramos con tiempo los pasajes pueden ser muy económicos, en lo que es hospedaje justo con la señora Erika estamos viendo que sea cerca de la ciudad para coordinar con ellos y sea un costo menor, inclusive compartir habitaciones dobles para que le salga un presupuesto económico y que este cerca también al lugar, yo puedo decir que el gasto puede ser entre pasaje, estadía, etc., calculo que sean unos \$800 dólares maso menos, entre \$800 a \$1000 dólares que puedan invertir en sus gastos, pero la oportunidad es que van a tener 2 días en la cual van a poder generar dinero, porque se le está dando la oportunidad de vender y estamos trabajando para que haya una afluencia pública bastante grande, estamos apuntando tener entre 3 mil o 4 mil personas que van asistir al evento y en la cual ellos van a poder tener la oportunidad de vender y de esa forma recuperar su capital, pero ¿cuál sería el beneficio de esto? El beneficio no es solo que podrán recuperar su capital, si no a su vez van a poder



tener contacto directo para poder hacer compromisos y hacer sus ventas para exportar, los artesanos van a poder exportar, los productores van a tener canal de vender sus productos, entonces ese es el resultado que se quiere, ya una vez regresando a nuestro país ellos van a tener un trabajo, una conexión, entonces si pensamos en el futuro, que no solamente termina en el evento, si no que continúe; entonces, si me dan la oportunidad y sabemos nuestra realidad y vemos que muchos de nuestros productos no tienen si quiera para salir de Lima, pero como estamos trabajando a nivel de asociación todos apoyamos, por eso estoy convocando a los gobiernos locales, el cual ya tengo embajadores que los estoy nombrando, como el Alcalde de Ayacucho, el Alcalde Provincial de Sucre, él ya está armando su delegación y el como autoridad va a financiar con el apoyo que le va a brindar al productor con su pasaje, es cuestión de gestionar señor congresista de buscar oportunidades, quizá algún empresario quisiera apoyar también, lo importante es conseguirlo, por esa razón es que nosotros vamos a mandar esa carta de invitación para que con eso sustente y pida apoyo al gobierno local o a empresas, la cosa que toque puertas y de esa forma logren venir acá. En lo que respecta a nosotros vamos a ver ese paquete, que pena que no haya hablado la señora Dayamy, que es dueña de la empresa Sur Global, es la esposa del señor Luis Suárez que se va a encargar de todo eso respecto a los paquetes, ya lo vamos a enviar junto con la carta para que tengan opciones, hay gente que tiene familia, que tiene amigos y en la cual no necesitan pagar hospedaje y puedan albergarse ahí, y por nuestra parte vamos ayudar a la gente que menos tiene.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias, además de considerar un tema un poco más especial que puedan absolver con una pregunta, los congresistas o el congresista que necesite el móvil de la señora Mónica, nos autoriza para poderle dejar y puedan hacer la comunicación directa para una consulta de esta naturaleza. ¿algún otro señor congresista que tenga interés de participar en esta sesión?

**CONGRESISTA MACHACA MAMANI RAÚL (FREPA).** - Si presidente, congresista Machaca. Solamente quisiera aprovechar por su intermedio a la señora Mónica, ¿De qué manera podemos articular esfuerzo desde la región de Tacna?, ya que aquí en la región de Tacna tenemos también asociaciones que se dedican a la actividad gastronómica y artesanía, pero lo

que quisiéramos saber es como dar a conocer para la opinión pública y articular con esas asociaciones. Yo solicito que la señora Mónica nos podría dejar su móvil, dirección o con quien directamente se puede coordinar. Muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Gracias congresista Machaca, señora Mónica.

**SEÑORA MÓNICA CANALES REYNAGA.** - Señores congresistas, ustedes con representantes de muchas ciudades de nuestro país, justamente esta reunión es para hacerles llegar a través de ustedes la invitación para todos aquellos con lo que ustedes conversan directamente y de trabajar juntos unidos para poder ayudar y lograr que los artesanos y los productores tengan esta oportunidad la ciudad de North Miami Beach y del Alcalde que agradezco mucho su apoyo hacia nuestro país, no hay ningún inconveniente señores congresistas mi teléfono está ahí, le voy a dar el de Perú y el WhatsApp y numero de EEUU, yo tengo el flyer que ya hemos trabajado y le voy a pedir a la congresista Yessy Fabián que ahora es la coordinadora del evento les haga llegar a todos ustedes donde están todos los teléfonos y contactos que tenemos , y las cartas oficiales van a salir a partir de la próxima semana con la señora Edenia que nos va a facilitar, pero hay que tener la relación de todos nuestros invitados que tenemos.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Señora Mónica déjelo por interno, porque la va a llamar todo el Perú.

**SEÑORA MÓNICA CANALES REYNAGA.** - Esta bien, entonces no hay ningún inconveniente, al contrario, le digo muchísimas gracias señores congresistas y realmente para mí es un honor coordinar con ustedes, y de verdad espero que esta iniciativa tenga y deje recuerdos para el futuro porque los peruanos cuando nos unimos y queremos trabajar, encontramos una solución en medio de esta pandemia que estamos, y quizá esta oportunidad que nos dan en EEUU es al menos de conectar a diferentes productores o diferentes artesanos, solamente disfrutemos este día tan importante que son nuestros 200 años de libertad, si no también reunir a todos los peruanos que menos tienen y brindarle una ayuda, muchísimas gracias lo aprecio muchísimo, gracias congresista señor Edward por permitirme y darme esta oportunidad de contactarme con ellos y desde ya estoy

dispuesta trabajar en conjunto con ustedes por nuestro Perú.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias señora Mónica Canales ¿alguna participación de algún o alguna señor o señora congresista? Tiene uso de la palabra en este momento. Congresista Fabián tiene uso de la palabra.

**CONGRESISTA FABIÁN DÍAZ YESSY (AP).** - Gracias muy amable, señor presidente por su intermedio quiero felicitar y al mismo modo agradecer a la señora Mónica Canales, al señor Luis Suárez, Dayamy, Edenia Hernández y a Erika, una peruana comprometida de trabajar y realzar el Perú en el extranjero, muy agradecida y también agradecida con todos los colegas congresistas que les ha gustado el proyecto que se pretende realizar allá en Miami, se abrieron las puertas y no podemos desaprovechar, quiero agradecer por esa confianza que me ha dado para ser la coordinadora y ya he venido trabajando, viaje y como todos mis colegas conocen, a pesar de tener un hijo de 10 meses, viaje con una finalidad, de que el pueblo nos ha dado la confianza de representarlos en el parlamento y no nos podemos quedar solo cruzado de manos, se tiene que buscar alianzas y más oportunidades para con nuestros hermanos peruanos, ellos nos necesitan y sé que lo vamos hacer, y como bien dice la señora Mónica les ha indicado, busquemos la oportunidad de nuestras autoridades para que puedan dar oportunidad al artesano, al chef, al agricultor, entre otros, para que puedan acudir y llevar lo que nosotros tenemos, por ello vamos hacer una coordinación con la comisión de turismo con todos nuestros representantes que tenemos acá en la comisión para realizar una comisión de prensa y hacer las invitaciones correspondientes, señor presidente solicito de que podemos hacer nuestra conferencia de prensa en las regiones del Perú, organizarnos y hacerlo de una vez durante esta semana hacer los viajes, por ejemplo, aquí en Huánuco yo lo voy hacer en la próxima semana voy aprovechar de que se va hacer un evento donde le Ministro de Agricultura va a venir el 24 de abril, y vamos a tener una reunión con diferentes organizaciones, y con todos los agricultores y lógico con los presidentes de cooperativas de los agricultores, entonces es ahí donde vamos a impulsar y vamos a decir que tenemos un evento a futuro y puedan tener conocimiento de la región, y si algún colega pudiera hacer el evento de conferencia de prensa en sus regiones, estamos para apoyar y poder viajar y realzar el evento

donde podemos dar a conocer a la población, eso es lo que se quiere de que todos los peruanos lleguen a conocer del evento para poder tener mayor participación y que no quede aquí, es lo que nos falta a nosotros y necesitamos en el parlamento nos falta para llevar nuestros productos ya sea en bruto o procesados y para ellos tenemos un aliado estratégico que es el señor Luis Suárez, él es muy comprometido y tiene varias conexiones para poder apoyar a nuestros hermanos peruanos. Manifestar por este medio también que el señor Luis Suárez me ha dado una muestra de señal, si fuera por él me mandaba muchas cosas, pero lamentablemente el trámite de poder traer el apoyo que nos brinda nuestros hermanos de EEUU no se hace efectivo, cabe recalcar que he traído nebulizadores, mascarillas, protectores faciales y pañales, fue una muestra porque él ya lo tenía a la mano, se ha hecho la entrega en la región de Huánuco en lugares donde se necesita; entonces, el manifestada de que si tenemos apoyo con estos tipos de donaciones, justamente el Alcalde de North Miami Beach nos indicaba que se puede donar hasta ambulancias y entre otros, pero lo que obstaculiza es el trámite y lógico que los peruanos nos tenemos que comprometer con el transporte, eso es lo lamentable que a ellos también los ata de manos, ellos dicen que tienen camas UCI, balones de oxígenos y carros de ambulancias, pero como te lo doy o como te lo llevas y ahí es el problema. Entonces, con todos nuestros colegas congresistas presentes hay que unirnos y hacer fuerzas para apoyar, eso es lo que le explicaba la semana pasada cuando se llevó una de la donación de máquinas de nebulizar al centro de salud de una provincia cercana a mi región, entonces el coordinador de la Sociedad Civil manifestaba que tenía más de 50 mil, porque recaudaban más de 80 mil, entre ellos compraron camas y balones de oxígeno para que puedan dar servicios a su población y dar a ellos un ambiente y ahorita tiene recaudado como 50 mil, entonces le manifestaba que nosotros podemos traer apoyo con un contenedor y si con usted hacemos las alianzas con ese dinero que han recaudado a través de un Radiotón han recaudado más de 80 mil, ahorita le han quedado alrededor de 50 mil en dinero y que muy bien nosotros podemos pagar para que ellos accedan las donaciones. Me quede al menos tranquila de que al menos tienen un saldo, y eso es lo que nos falta; el año pasado señor presidente pudimos tener una donación de ambulancias, pero no se ha podido conseguir el dinero para el traslado, así es que se han quedado y se han hecho acreedores otras provincias de nuestro Perú y

regiones y no se ha hecho efectivo en Huánuco; entonces yo también quiero llamar a nuestros colegas de cada una de sus regiones para poder coordinar con mi persona y con la señora Mónica, para poder hacer canalizar nuestras donaciones y efectivamente nuestro adenda fundamental de nuestro festejo del bicentenario y vamos a ir por la puerta grande señor presidente, gracias muy amable.

**EL SEÑOR PRESIDENGTE.** - Gracias congresista Yessy Fabián por la intervención y participación que está teniendo usted con nuestros invitados y que pensamos aterrizar con logros y objetivos que pongan en valor e identifiquen a esta población golpeada lamentablemente por la pandemia. Si hubiera la participación de otro señor congresista para que pueda hacer uso de la palabra en este momento, si no lo hubiera yo estuviera encantado con la participación de hoy día con nuestras invitadas e invitado. En ese sentido habiendo concluido la participación de los señores congresistas, señora Mónica Canales se el compromiso de usted con el Perú fuera de nuestro territorio patrio trabajando con nuestro Perú y fuera del Perú, gracias ojalá tuviéramos más peruanos como usted; agradecerle también a la señora Edenia Hernández, funcionaria de esta Municipalidad de North Miami Beach, gracias por ese enlazamiento y básicamente por esa predisposición y voluntad que tiene especialmente por el pueblo peruano, a nuestra paisana y amiga Erika por seguir trabajando de la mano y pensar en los peruanos, vas a ser un nexo muy importante de comunicación con las autoridades de esa jurisdicción digital, agradecido de todos ustedes. Tenemos que seguir con nuestra reunión de trabajo y seguiremos haciendo coordinaciones con ustedes señora Mónica, señora Edenia y con usted Erika, no me queda en nombre de esta comisión agradecerles profundamente estos lazos de trabajo que hace un buen tiempo atrás ya se han iniciado, esperemos que aterricen con logros que permitan ayudar a muchos peruanos. Gracias, pueden abandonar esta reunión virtual en el momento que ustedes lo consideren, tenemos que seguir trabajando.

Señores congresistas conforme a la agenda se tiene como tercer tema de la orden del día, el Predictamen de archivamiento:

- **Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 219/2016-CR, que propone modificar el artículo 82° del Decreto Legislativo 1053 "Ley General de Aduanas".**

### **EXPOSICION DEL DICTAMEN**

Ingresó para estudio y dictamen de la comisión el Proyecto de Ley 219/2016-CR, presentado por el Grupo parlamentario Fuerza Popular, mediante el cual se propone la modificación del Artículo 82° del Decreto Legislativo 1053 "Ley General de Aduanas"

La iniciativa legislativa tiene por objeto establecer expresamente, el porcentaje del beneficio tributario del drawback, a fin de darle predictibilidad y estabilidad al sector exportador en la obtención del beneficio por reintegro arancelario, promover la inversión exportable, mejorar la competitividad de las exportaciones no tradicionales, generar empleo e incrementar el ingreso de divisas con el fin de proponer la modificación del Artículo 82° de la acotada Ley General de Aduanas.

### **ANÁLISIS**

El **Ministerio de Economía y Finanzas**, señala que el régimen aduanero del drawback se constituye como un instrumento para que el exportador pueda solicitar la restitución total o parcial de los derechos arancelarios e impuestos de los bienes importados que sirven para producir los bienes de exportación, en ese sentido su regulación se refiere a materia arancelaria, siendo así la regulación del drawback está acentuada por el principio de reserva legal que establece el Artículo 74° de la Constitución al Poder Ejecutivo, por tratarse de su competencia constitucionalmente reconocida específicamente al citado Ministerio, motivo por el cual se observó dicho Proyecto por **no ser legalmente viable**.

**PRIMERO.** - Por afectar las competencias atribuidas constitucionalmente al poder ejecutivo de regular los elementos de política arancelaria vía Decreto Supremo, vulnerándose lo dispuesto en el indicado Artículo 118°, numeral 20 de la invocada Carta Magna.

**SEGUNDO.** - Determinarse con una norma de rango de Ley una tasa fija de restitución arancelaria aislada de la precisada política arancelaria, regulada mediante Decreto Supremo que, podría generar un subsidio directo de las exportaciones que vulneraría los compromisos internacionales del Perú en el marco multilateral y bilateral, así como cero objetos de demandas de los socios comerciales.

Razones que esta comisión comparte, toda vez que si bien es cierto el drawback es un beneficio de los beneficios que se establecen por ley, como lo señala el Artículo 82° de la Ley General de Aduanas, no es menos cierto que dicho beneficio se trata de la devolución total o parcial de un arancel que, por competencia constitucional su regulación respecto del porcentaje de devolverse le es propia del Poder Ejecutivo compatible con la política arancelaria adoptada.

El **Ministerio de la Producción**, por su parte también formula una observación de la iniciativa legislativa en el mismo sentido, ya que regular una tasa de restitución de derechos arancelarios, modificándose el Artículo 82° del Decreto Legislativo N°1053, afectaría las competencias constituidas al Poder Ejecutivo, lo cual vulnera lo dispuesto en el Artículo 74° de la invocada Carta Fundamental, esta resulta una observación válida, en tanto se trata de una propuesta congresal que debe ajustarse a nuestro sistema jurídico vigente.

La **Asociación de Gremios, Productores y Agrarios del Perú**, precisa que, con el reglamento de procedimientos simplificados de derechos arancelarios DS 104-95-EF, se establecieron las reglas en la forma en que los exportadores accederán al acotado régimen aduanero, en dicho reglamento se restablece la tasa de reducción de los derechos arancelarios.

La **Asociación Nacional de Agentes de Aduanas**, considera que técnicamente no puede determinarse que el 5% sea medida que comprende objetivamente el impuesto pagado por los insumos importados y que son incorporados en el producto de exportación, puesto que, bajo dicha premisa cualquier porcentaje puede resultar ser medida que, de acuerdo con la exposición de motivos del Proyecto de Ley, ese mismo parámetro es la caída de las exportaciones; sin embargo si

analizamos la relación causa-efecto de la reducción del drawback e incremento de las exportaciones, según datos estadísticos, se tiene que las exportaciones se vieron incrementados en el año 2016 y en el primer trimestre del año 2017, por lo que se tiene una balanza positiva.

Otro argumento es favorecer las exportaciones **no tradicionales**, pero las estadísticas señalan que no han caído, si no que han aumentado; en efecto, con ello concuerda la comisión, es así que, dicha data estadística al entrar en vigor a partir del primero de enero del año 2019, el nuevo porcentaje de devolución del 3% por concepto del drawback, se advierte que las exportaciones no bajaron, si no por el contrario se incrementaron, por lo que este argumento no tiene sustento técnico.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, sustenta su posición indicando que el Poder Legislativo **no tiene facultad** para regular las tasas de restitución de derechos arancelarios del drawback, siendo **INVIABLE** la iniciativa legislativa en materia del presente análisis con cuyas conclusiones esta comisión coincide en todos sus extremos.

### **CONCLUSIÓN**

Por lo expuesto, esta comisión de Comercio Exterior y Turismo de conformidad a lo establecido en el artículo 70°, literal c), del Reglamento del Congreso de la Republica, recomienda **NO APROBAR** el Proyecto de Ley N°219/2016-CR, Ley que propone la MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 82° DEL DECRETO LEGISLATIVO 1053 "LEY GENERAL DE ADUANAS" y su pase al archivo.

Habiendo culminado con la exposición del dictamen, le cedo el uso de la palabra a los congresistas que deseen participar en este estado lo pueden hacer en efecto de fundamentar en favor o en contra de la conclusión a la cual ha recaído esta comisión, se concede en uso de la palabra señores congresistas. No habiendo en el chat solicitudes ni intervención en el uso de la palabra, vamos a poner a voto el Proyecto de Ley N°219/2016-CR, Ley que propone la MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 82° DEL DECRETO LEGISLATIVO 1053 "LEY GENERAL DE ADUANAS", en el sentido que recomienda **NO APROBAR** dicho proyecto antes mencionado. Señor secretario técnico sírvase a pasar lista del acuerdo de la conclusión antes mencionado.



**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - Gracias señor presidente.

- Señor congresista ZARATE ANTON	A FAVOR
- Señor congresista LOZANO INOSTROZA	A FAVOR
- Señor congresista MACHACA MAMANI	A FAVOR
- Señor congresista PEREZ OCHOA	A FAVOR
- Señor congresista FABIAN DÍAZ	A FAVOR
- Señor congresista BENAVIDES GAVIDIA	A FAVOR
- Señor congresista SANCHEZ LUIS ORESTES	A FAVOR
- Señor congresista FERNANDEZ FLOREZ	A FAVOR

Señor presidente, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes con ocho votos a favor.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Ha sido aprobado el dictamen por **NO APROBACION Y SU CORRECTO ARCHIVO** del Proyecto de Ley N°219/2016-CR, Ley que proponía MODIFICAR DEL ARTÍCULO 82° DEL DECRETO LEGISLATIVO 1053 "LEY GENERAL DE ADUANAS".

Congresistas conforme a la agenda se tiene como último tema de la orden del día:

- Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 3780/2018-CR, 4221/2018-CR, 4677/2019-CR, 4694/2019-CR, 4711/2019-GL, 4776/2019-CR, 6059/2020-CR Y 6261/2020-CR, que propone la Ley que declara el 18 de marzo como Día Nacional del Torito de Pucará y declara de interés nacional diversas zonas, corredores y circuitos turísticos del país para promover el turismo.

#### **EXPOSICIÓN DEL DICTAMEN**

Ha ingresado para estudio y dictamen de la comisión de Comercio Exterior y Turismo los Proyectos de Ley siguiente:

- ❖ **Proyecto de Ley 3780/2018-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario **Fuerza Popular**, con el que se propone: "Declarar de interés nacional la priorización de una Política de Estado para el desarrollo competitivo y sostenible de la actividad turística".
- ❖ **Proyecto de Ley 4221/2018-CR**, postulado por el Grupo Parlamentario **Concertación Parlamentaria**, que propone "Declarar de necesidad pública e interés nacional la integración de La Franja y la Ruta de la Seda para la

cooperación con China como aporte al desarrollo económico del Perú".

- ❖ **Proyecto de Ley 4677/2019-CR**, presentado por el Ex Grupo Parlamentario **Unidos por la República**, con el que se propuso "Declarar de interés nacional y necesidad pública la ejecución de la infraestructura turística del circuito puerto de Pucallpa-Malecón Grau-Quebrada de Yumantay-Parque Natural de Pucallpa".
- ❖ **Proyecto de Ley 4694/2019-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario **Fuerza Popular**, que propone: "Declarar de necesidad pública e interés nacional la puesta en valor, restauración, promoción y desarrollo turístico las Aguas Termales Hervideros, ubicada en el caserío de Bocapan, distrito de Zorritos, provincia de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes".
- ❖ **Proyecto de Ley 4711/2019-GL**, presentado por la **Municipalidad Distrital de Chicama**, que propone "Declarar de interés nacional y necesidad pública el turismo de aventura en el distrito de Chicama, en concordancia con la Ley 29408 "Ley General de Turismo".
- ❖ **Proyecto de Ley 4776/2019-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario **Fuerza Popular**, que propone: "Declarar de interés nacional la restauración, mantenimiento, puesta en valor y conservación del Muelle Fiscal en el distrito de Ilo, provincia de Ilo, departamento de Moquegua".
- ❖ **Proyecto de Ley 6059/2020-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario **Alianza para el Progreso**, que propone: "Declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción, mejoramiento y puesta en valor del circuito turístico denominado La Ruta del Rondero en el Centro Poblado de Cuyumalca, provincia de Chota, departamento de Cajamarca".
- ❖ **Proyecto de Ley 6261/2020-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario **Unión por el Perú**, con el que se propone: "Declarar el 18 de marzo de cada año, como el Día Nacional del Torito de Pucará".

Se han solicitado las opiniones de las referidas iniciativas legislativas al Ministerio de Comercio Exterior

y Turismo, señalando que son **INVIABLES**, dichos proyectos de desarrollo turísticos se encuentran prioritizados en los criterios de cierre de brechas y en los PERTUR pertinentes, además el **Ministerio de Cultura** indica que su sector no es competente para pronunciarse respecto a los Proyectos de Ley y materia de este dictamen.

### **ANÁLISIS**

La Comisión de Comercio Exterior y Turismo, colige que las iniciativas legislativas son de naturaleza declarativas y, por lo tanto, no irrogarán gasto al erario nacional, al contrario, buscan impulsar la economía nacional y local de los departamentos de Cajamarca, Tumbes, Moquegua, Puno y Ucayali, respectivamente, generando beneficios para el turismo sostenible, fomentando y promoviendo el desarrollo económico en las zonas mencionadas, así como empleos de forma directa e indirecta; y, asimismo, fortalece la identidad nacional e impulsa la conciencia turística, origina mayor afluencia de turistas nacionales y extranjeros, buscándose una mayor inversión turística de parte del sector privado y estatal, consecuentemente, el desarrollo del país.

De otro lado, se ha tomado en cuenta la opinión del Letrado Paz Mendoza, quien señala que la norma declarativa si bien es obligatoria, tiene una vinculación jurídica que determine que su **INOBSERVANCIA** genere responsabilidad jurídica, la vinculación de una norma declarativa es referencia, discrecional, porque el parlamento lo que hace en este tipo de norma es pronunciarse sobre una determinada política pública y, por lo tanto, su vinculación está en el ámbito político, mas no jurídico.

### **CONCLUSIÓN**

Por lo expuesto, de conformidad con lo establecido por el literal b) del artículo 70° del Reglamento del Congreso de la República, la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, recomienda aprobar el dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 3780/2018-CR, N° 4221/2018-CR, N° 4677/2019-CR, N° 4694/2019-CR, N° 4711/2019-GL, N° 4776/2019-CR, N° 6059/2019-CR y N° 6261/2020-CR, con el texto sustitutorio siguiente:

#### **TEXTO SUSTITUTORIO:**

**LEY QUE DECLARA EL 18 DE MARZO COMO DÍA NACIONAL DEL TORITO DE PUCARÁ, Y DECLARA DE INTERÉS NACIONAL DIVERSAS ZONAS, CORREDORES Y CIRCUITOS TURÍSTICOS DEL PAÍS PARA PROMOVER EL TURISMO**

**Artículo 1°. Día Nacional del Torito de Pucará.**

Declárase el 18 de marzo de cada año, como: "Día Nacional del Torito de Pucará".

**Artículo 2°. Declaración de Interés Nacional.**

La presente ley dispone la declaración de interés nacional a las zonas, corredores y circuitos del país que a continuación se precisan, con el objetivo de promover el turismo:

- a) Declárase de interés nacional la integración de "La Franja y la Ruta de la Seda, para la Cooperación con China como aporte al desarrollo económico del Perú".
- b) Declárase de interés nacional la ejecución de la infraestructura turística del Malecón Grau, sitio arqueológico Tutishcainyo y la Quebrada de Yumantay, así como su inclusión en los circuitos o corredores turísticos del Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) del Gobierno Regional Ucayali.
- c) Declárase de interés nacional, la puesta en valor, promoción y desarrollo turístico de las Aguas Termales de Hervideros, ubicada en el caserío de Bocapán, distrito de Zorritos, provincia de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes.
- d) Declárase de interés nacional el desarrollo de la actividad turística "Turismo de Aventura".
- e) Declárase de interés nacional la restauración y puesta en valor del Muelle Fiscal del Puerto de Ilo, ubicado en el distrito de Ilo, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.
- f) Declárase de interés nacional la creación del circuito turístico: "La Ruta del Rondero", teniéndose como origen el Centro Poblado de Cuyumalca, provincia de Chota, comprendiendo las principales provincias del

departamento de Cajamarca, en donde exista esta organización social, así como su incorporación al Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) del Gobierno Regional Cajamarca.

Señores congresistas habiendo concluido con la exposición del dictamen, le cedo la palabra a los señores congresistas que deseen en este estado efectuar algún comentario, recomendación u observación a las conclusiones que han arribado en este dictamen, se le concede el uso de la palabra señores congresistas. Congresista Benavides Gavidia tiene uso de la palabra.

**CONGRESISTA BENAVIDES GAVIDIA WALTER (APP)** . - Muchas gracias señor presidente y colegas congresistas, integrantes de esta importante comisión, agradezco el interés por debatir hoy este Predictamen que recoge un proyecto de mi autoría con el Proyecto de Ley 6059/2020-CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción, mejoramiento y puesta en valor del Circuito Turístico denominado: "La Ruta del Rondero", en el centro poblado de Cuyumalca, provincia de Chota, departamento de Cajamarca. Presidente, permítame destacar básicamente tres razones por la que se debería poner en valor la ruta del rondero en Cuyumalca:

- La relevancia cultural, es el primer punto, donde el aporte de las rondas campesinas en administración de justicia intercultural.
- La necesidad de contar con un circuito que permita la revaloración de las rondas campesinas en Chota, en Cajamarca y en todo el país.
- Y tercero, es la promoción de la oferta turística local, de ese modo dinamizar la economía del lugar.

De tal manera presidente que solicito el apoyo de los integrantes de esta importante comisión para la aprobación de este Predictamen con el sano propósito de revalorar nuestras rondas campesinas que hoy no solamente administran justicia, son agentes de desarrollo de nuestras comunidades y durante la pandemia han guardado el orden en conjunto con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, muchas gracias presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias congresista Benavides Gavidia, tiene uso de la palabra el congresista Sánchez Luis Orestes.

**CONGRESISTA SÁNCHEZ LUIS ORESTES (PP).** - Presidente muchas gracias, solamente para sugerir que no se ve bien este tema del 18 de marzo como Día Nacional del Torito, puesto que no se refiere al toro vacuno o a la artesanía, quizá pueda ser, de acuerdo al autor, recibir una opinión como el 18 de marzo como Homenaje a la artesanía el Torito de Pucara, ya tendría un sentido y se dé una mayor precisión, ya que es importante que se vea bien ante la imagen del congreso, muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Gracias congresista Orestes Sánchez. Sobre el tema, así esta precisado por el autor del Proyecto de Ley el cual no lo hemos desnaturalizado y es el título presentado por el autor, el cual ha sido evaluado y ha sido tomado por nosotros tal cual y así lo establece su iniciativa del Artículo 1°, es una observación valida que de proseguir señor congresista sometido y puesto a debate en el pleno podría ser observado por la representatividad; sin embargo, no deja de tener razón su comentario, pero reitero una vez más, así está precisado por parte del autor de esta iniciativa legislativa, Ley que declara el 18 de marzo de cada año como el "Día Nacional del Torito de Pucará".

En la exposición de motivos y en la fundamentación aclara lo que usted ha recomendado como observación señor congresista Sánchez Luis, en la cual aclara el contenido y la razón de este Proyecto de Ley e iniciativa legislativa. Si hubiera la participación de otro señor congresista.

**CONGRESISTA BENAVIDES GAVIDIA WALTER (APP).** - Presidente Walter Benavides.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Si congresista, tiene uso de la palabra.

**CONGRESISTA BENAVIDES GAVIDIA WALTER (APP).** - Muchas gracias, presidente en esa misma línea del colega que me antecedió, no existe la posibilidad de que se dé el nombre que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción, mejoramiento y puesta en valor del Circuito Turístico denominado: "La Ruta del Rondero",

porque este proyecto es de impacto nacional en Cuyumalca, donde se fundaron las rondas campesinas y en donde todavía tenemos ronderos en avanzada edad, cinco ronderos valientes que todavía siguen en vida y hace un mes falleció el señor Isael Idrogro, pediría señor presidente que vaya el nombre de la "Ruta del Rondero", no sé si cabe esa posibilidad, eso sería mi intervención.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista, detalle la conceptualización del título por favor.

**CONGRESISTA BENAVIDES GAVIDIA WALTER (APP).** - Sería, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción, mejoramiento y puesta en valor del Circuito Turístico denominado: "La Ruta del Rondero" en el Centro Poblado de Cuyumalca. Debido a que las rondas se fundaron en este centro poblado, como usted señor presidente piurano sabemos que en la región de Piura hay las rondas campesinas en Ayabaca y en otras provincias, y en la mayoría de las regiones tienen un gran aporte y hoy en esta pandemia han realizado una gran labor.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista, ¿usted es el titular de proyecto verdad?

**CONGRESISTA BENAVIDES GAVIDIA WALTER (APP).** - Si presidente, Walter Benavides.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista Benavides, siendo usted titular se hace la aclaración y corrección del caso para la titulación del Proyecto de Ley con la venia y petición suya.

**CONGRESISTA BENAVIDES GAVIDIA WALTER (APP).** - Gracias presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - ¿Alguna otra participación de otro señor congresista?, además del congresista Benavides que hizo la observación y procederemos a la recomendación. Si no hubiera participación de otro señor congresista, con las observaciones efectuadas vamos a proceder a poner al voto el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3780/2018-CR, 4221/2018-CR, 4677/2019-CR, 4694/2019-CR, 4711/2019-GL, 4776/2019-CR, 6059/2020-CR Y 6261/2020-CR, para lo cual señor secretario técnico pido pase al voto el dictamen antes mencionado.

**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - Gracias señor presidente.

- Señor congresista ZARATE ANTON A FAVOR
- Señor congresista LOZANO INOSTROZA A FAVOR
- Señor congresista MACHACA MAMANI A FAVOR
- Señor congresista PEREZ OCHOA A FAVOR
- Señor congresista FABIAN DIAZ A FAVOR
- Señor congresista BENAVIDES GAVIDIA A FAVOR
- Señor congresista SANCHEZ LUIS ORESTES A FAVOR
- Señor congresista FERNANDEZ FLOREZ A FAVOR

Presidente, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Ha sido aprobado por unanimidad el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 3780/2018-CR, 4221/2018-CR, 4677/2019-CR, 4694/2019-CR, 4711/2019-GL, 4776/2019-CR, 6059/2020-CR Y 6261/2020-CR, que propone la Ley que declara el 18 de marzo como Día Nacional del Torito de Pucará y declara de interés nacional diversas zonas, corredores y circuitos turísticos del país para promover el turismo. Agradecerles señores congresistas por haber aprobado estas iniciativas y haber participado de esta importantísima reunión, no sin antes de concluir esta sesión, manifestarles que el móvil de la señora Mónica Canales lo he ingresado al chat de esta comisión y puedan tomarlo y hacer la comunicación directa con la señora antes mencionada, gracias señores congresistas por haber participado en la toma de acuerdos de esta sesión, solicitando la dispensa de trámite de la aprobación del acta y de su lectura, señor secretario técnico sírvase pasar lista para la dispensa del acta en mención.

**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - Gracias señor presidente.

- Señor congresista ZARATE ANTON A FAVOR
- Señor congresista LOZANO INOSTROZA A FAVOR
- Señor congresista MACHACA MAMANI A FAVOR
- Señor congresista PEREZ OCHOA A FAVOR
- Señor congresista FABIAN DIAZ A FAVOR
- Señor congresista BENAVIDES GAVIDIA A FAVOR
- Señor congresista SANCHEZ LUIS ORESTES A FAVOR



- Señor congresista FERNANDEZ FLOREZ

A FAVOR

Ha sido aprobado por unanimidad señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias, la dispensa ha sido aprobada por unanimidad. No habiendo otros temas que tratar y siendo las 10:05 am del día miércoles 14 de abril del año 2021, se levanta la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, señores congresistas muchísimas gracias por su participación, muy buenos días.